REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PEQUE ANTIOQUIA

Calle 10 Nº9-22 piso2º. Tel.8552108. Email: jprmunicipalpeque@cendoj.ramajudicial.gov.co
FIJACION EN LISTA Nº03
AÑO 2023

Nº	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACION	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	05543408900120220006200	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA-ALIMENTOS	BLANCA OLIVA LÓPEZ TORRES	LEONAIDO SUCERQUIA VALLE	24-01-2023	27-01-2023	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CREDITO AL DEMANDADO PRESENTADO POR LA DTE. FOLIOS 104-109. NO SE ADJUNTA AUTO LEY 2213 DE 2022 ART.9
2	05543408900120220006700	EJECUTIVO MINIMA CUANTÍA - ALIMENTOS	YULIED ANDREA RIVAS AGUDELO	YEINSON CASTRILLÓN VELASQUEZ	24-01-2023	27-01-2023	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CREDITO AL DEMANDADO PRESENTADO POR LA DTE. FOLIOS 95-100. NO SE ADJUNTA AUTO LEY 2213 DE 2022 ART.9

EL PRESENTE TRASLADO SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2213 DE 2022, ART. 9. EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

YURY STELLA GIRON GRACIANO
SECRETARIA